

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑÉ
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 3186
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ, 18/10/2024

Vistos :
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A. Rut 076496130-7
La Cantidad de \$ 24,092 VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a PAGO POR USO TELEVIA, VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA	10071028	11/09/2024	24,092

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :2196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		24,092
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	24,092	
Totales		24,092	24,092

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA TRANSFERENCIA N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	24,092	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		24,092
Totales		24,092	24,092

JORGE A. DIAZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANA E. MACHUCA BRAVO
ALCALDESA (S)

VERONICA A. BECERRA MUÑOZ
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero